



CARLOS FLORES MARINI
Imagen: Dominio público.



Algunos conceptos sobre la problemática de la restauración monumental en América Latina

CARLOS FLORES MARINI

Publicación original: Carlos Flores Marini (1973) "Algunos conceptos sobre la problemática de la restauración monumental en América Latina", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas* (16): 66-80.

Hoy que América Latina está tomando rápidamente conciencia de dar a sus valores culturales una mayor protección, intensificando las obras de revitalización y rescate de su patrimonio monumental, es cuando más se hace necesaria una actualización de criterios y de formas de adaptación e incorporación de estos bienes culturales a las necesidades de la vida contemporánea.

I. Principios generales

La comprensión hacia la defensa del conjunto urbano y no sólo del monumento, así como de que puede existir una armonía urbana sin que necesariamente un conjunto esté formado de construcciones que por su calidad intrínseca tengan categoría monumental, nos ha llevado a considerar, en forma muy seria, la defensa de muchas de nuestras ciudades cuya calidad monumental está lograda a base de armonía urbana, y de un perfil volumétrico integrado por inmuebles, que, analizados detalladamente, no reúnen las características necesarias para ser considerados monumentos. Sin embargo, la desaparición de algunos de ellos puede alterar en forma grave la unidad volumétrica del conjunto y, en consecuencia, su calidad monumental.

Es por lo anterior que adquiere una fundamental importancia que leyes y reglamentos para la protección de los monumentos se hagan extensivos a la defensa del carácter urbano y el perfil volumétrico de los centros antiguos. Dada la situación imperante en América Latina, es impostergable esta aplicación de conceptos, pues el continente va entrando en una etapa de estabilidad económica y política, que por lógica traerá aparejado un principio de renovación en su forma de vida. Y he ahí el peligro, ya que hasta ahora, con un claro contrasentido, la mayoría de nuestros conjuntos urbanos ha conservado sus originales características debido a la escasez de medios, en que la lucha por la supervivencia consumía la totalidad de sus recursos y energías; hoy día, esta etapa va superándose y el primer síntoma de bienestar económico es incuestionablemente la "modernización" de su hábitat.



CARTAGENA DE INDIAS. Imagen: Magdalena Vences Vidal, 2001.

De ahí que urge que se creen los organismos de defensa necesarios para ello, y para esto no basta buena voluntad, sino un programa de acción y realizaciones, que al mismo tiempo que contenga el vandalismo y la mixtificación de nuestras ciudades, no frene en forma alguna su desarrollo y evolución, sino que encauce a los conjuntos monumentales a integrarse dentro de las necesidades de la vida contemporánea; sin que lo anterior vaya en detrimento de su calidad monumental, sino al contrario, la valore y exalte convenientemente.

Los principios anteriores, lógicos para la mayoría de los técnicos en estas disciplinas, no lo son, sin embargo, para la mayoría de los políticos de los países latinoamericanos, y no hay que olvidar que un gran porcentaje de las obras de preservación monumental tiene en el fondo un carácter político. *Política y patrimonio monumental, términos aparentemente inconexos, que sin embargo el técnico tiene que conjugar en una rara simbiosis de sensibilidad.*

II. Principios rectores

Bajo los anteriores principios rectores, se verá que el trabajo por desarrollar presenta aspectos con características especiales que hemos dividido en cinco grandes rasgos, a saber:

- 1) Conocimiento del problema
- 2) Sensibilización de las clases dirigentes
- 3) Integración de la comunidad
- 4) Enfoques sociopolíticos
- 5) Activación monumental

Explicaremos de manera somera los puntos anteriores, basándonos en nuestra experiencia monumental y apegándonos a la realidad latinoamericana.

- 1) Cuando hablamos de conocimiento del problema, englobamos en éste no sólo el estado físico y material de los conjuntos monumentales, sino también su realidad socioeconómica, entendiéndose que no puede hablarse de restauración monumental si ello no trae aparejada, aparte de una revitalización ambiental, una muy necesaria revitalización



PANAMÁ. Imagen: Pedro Rojas, 1971.

humana. No ignoramos que, salvo algunas excepciones, los centros históricos de nuestras ciudades han llegado a tal extremo que constituyen hoy los puntos de mayor degradación humana; y es claro, donde hay degradación humana no puede haber calidad monumental. En la medida en que los gobiernos se percatan de este resultado, o lo atacan o lo ignoran. Todo depende del grado de sensibilidad y la cultura del gobernante en turno.

- 2) Por ello, la sensibilidad de las clases dirigentes es, sin duda, la mayor y más difícil labor. En la medida en que nosotros enfoquemos el problema está el éxito del resultado, y ello invariablemente tendrá que ver antes que con la preservación monumental, con el mejoramiento social de la población existente y la proyección que la obra tenga en la vida económica-política del país. El fundamental valor histórico-estático tendrá que amalgamarse fuertemente al anterior si queremos coronar con éxito nuestros esfuerzos.
- 3) La importancia fundamental de la participación activa de los habitantes que moran en el centro histórico allanará el camino de la realización, y al mismo tiempo formará una plataforma de concientización en cuanto a la preservación de sus bienes monumentales. Esta incorporación del habitante de un centro histórico a un proyecto de revitalización urbana puede realizarse en forma directa, mediante trabajo físico en las obras por ejecutar o en forma indirecta, por medio de pláticas y charlas que lo ilustren de los beneficios que le reportará la restauración, no sólo al mejorar su hábitat, sino permitiéndole que desarrolle una actividad remunerativa dentro de las fuentes de trabajo que siempre se logran al interior del área. Esta integración de la comunidad abarca también a los propietarios de los inmuebles del sector monumental. Ello se logrará mediante un acercamiento que permite ver su actitud ante el proyecto y su disposición a él.

La experiencia nos ha demostrado tres cosas:

- a. La mayoría de los propietarios tiene posibilidades económicas.
- b. El inmueble lo han adquirido, o bien por herencia o a muy bajo precio.
- c. No les interesa restaurarlo, sino tirarlo, por no representar ninguna ventaja económica.

Ante estas perspectivas, los acercamientos con los propietarios tendrán que observar un aspecto más, que aún no habíamos visto. A ningún propietario le interesa la restauración y conservación de un inmueble declarado monumento o de valor ambiental, si ello no le representa un negocio. *Dotes de financiero tendrán que amalgamarse también al conocimiento del restaurador.*

4) Enfoques sociopolíticos

La revitalización del área histórica deberá enfocarse de manera integral, con el fin de que sus moradores reciban un beneficio social que involucre el mejoramiento habitacional, ya sea dentro del área, mediante saneamiento ambiental, o fuera de ella, si se hace necesario un cambio de hábitat. En el primero de los casos, esto se logrará dando interés prioritario a las obras de infraestructura, como agua, luz, drenaje, etc., pues de nada sirve dejar flamantemente restaurada una fachada, si la condición social de los ocupantes del inmueble sigue rayando en los límites de lo infrahumano, dadas las bajas condiciones de higiene que por lo general privan en todos los inmuebles de nuestros centros históricos. Las razones de alto valor de la tierra y hacinamiento humano se conjugan con baja rentabilidad y nulo mantenimiento.

En las dos primeras razones, el enfoque político jugará en forma clara con el enfoque social, pues si bien es cierto que trabajando sólo en las fachadas se ve obra y se justifica una inversión, el desatender al núcleo ocupacional va creando una bolsa de presión y unificando el descontento general contra las "obras de oropel", que a la larga sumará gran número de opiniones en contra de la conservación monumental, por calificarlas de restauraciones sin sentido. Es común en América la opinión de que sólo se restauran los palacios o las grandes mansiones virreinales, y sólo sirven de museos; se olvida que así como en los monumental-religiosos hay una continuidad de uso, también puede existir ésta, no sólo en palacios y grandes mansiones, sino en la ciudad misma; independientemente de que tengan vida turística, las ciudades deben tener vida propia, con aspectos de interés recíproco para los mismos habitantes; esto es, que existan todos los diferentes ángulos que conforman la vida activa de una ciudad. El turismo es positivo cuando éste se supedita a las diversas características y expresiones de una ciudad, y no cuando ésta se supedita al turismo. El oponer al aspecto político de las "restauraciones de oropel" el aspecto social de las "revitalizaciones urbanas" ayudará a nuestros países a no perder sus valores morales y espirituales ante un materialismo deformante de nuestra idiosincrasia y personalidad.

5) Activación monumental

Hasta hace unos cuantos años, el sentido historicista en la restauración monumental era la condición primordial en toda obra por ejecutar. Las restauraciones "in style" constituían la piedra angular en las obras por realizar y, en muchos casos, no sólo se hacían labores de restauración siguiendo "fielmente" el estilo del edificio, sino que éste era complementado con el mobiliario adecuado que, salvo contadas excepciones, no era sino una burda copia de los estilos españoles de la época virreinal. Un sacrilegio constituía el sólo pensar que no se reconstruyeran decoraciones y frisos "estilo colonial". Tan imprecisa definición, como impreciso es el resultado, casi siempre una grotesca revoltura de estilos y proporciones. A pesar de ello, ahora cada día es mayor el número de técnicos que, dedicados a esta especialidad, están conscientes de lo inadecuado de seguir un criterio historicista; sin embargo, no hay que dejar de reconocer que esto puede resultar un arma de dos filos, pues desde la aparición de la *Carta de Venecia*, que en la parte final del artículo 9º dice: "todo trabajo de complemento reconocido como indispensable depende de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo", tirios y troyanos, cultos y profanos, han visto ahí un respaldo, muchas veces, para cometer verdaderos

atentados contra la cultura. Destaca en este renglón la poca preparación artística de gran parte del clero latinoamericano, que a pesar del empeño de sus altos prelados e inclusive con congresos internacionales de arte sacro, como el de Bogotá en 1968, no ha impedido que, en aras de una supuesta y errónea adaptación a la nueva liturgia, se destruyan y modifiquen obras de arte y monumentos arquitectónicos, esgrimiendo, entre otros conceptos, los enunciados de la *Carta de Venecia*. Otro factor se aúna a los anteriores: la necesaria utilización, con fines prácticos, del vasto patrimonio monumental de América Latina, continente pobre, que no se puede dar el lujo de tener conventos y grandes mansiones sólo para el goce estético. Elefantes blancos que gravitan sobre la economía de nuestros exiguos recursos. Su adecuada utilización servirá no sólo a su conservación, sino que ayudará a la exaltación de sus valores culturales. Lógico es que estas adaptaciones no se pueden hacer dentro del estilo en que fue construido el monumento. Ahí la delicada intervención del técnico, para conjugar las exigencias de las necesidades actuales con el valor artístico del edificio, con el objetivo de lograr una verdadera activación monumental.

Si en los monumentos civiles esta activación ya estaba en marcha, en los monumentos religiosos prácticamente se inicia hasta el Concilio Vaticano II, que desata una reacción violenta e incontrolada para adecuar las iglesias a las necesidades de la nueva liturgia. La falta de un efectivo control sobre los innumerables monumentos religiosos de la época colonial —sólo en México más de trece mil— han hecho que, en muchos casos por falta de preparación artística y asesoría técnica adecuada, los sacerdotes retiren y destruyan obras de arte que perfecto se pueden integrar a las nuevas necesidades litúrgicas de la Iglesia y aplicar los acuerdos emanados del último Concilio Vaticano. A la innecesaria destrucción de mesas de altar, frontales, retablos laterales y sobre todo púlpitos, se ha sumado un intenso tráfico de obras de arte religioso, propiciado por coleccionistas que con facilidad convencen a párrocos y sacristanes de dismantelar la iglesia, arguyendo que es para adecuarlas a las nuevas normas posconciliares.

Algunos ejemplos específicos

Así como en los monumentos es preocupación actual realizar obras que no mixtifiquen estilos del pasado, y que las nuevas adaptaciones se integren al espacio existente en el monumento, así esta misma preocupación se acentúa en relación con las obras urbanas, en las que es indispensable mantener la volumetría existente. Si por una u otra causa se hace necesaria una intervención contemporánea en un ambiente histórico, ella deberá cuidar de integrarse denotando su época y finalidad de no alterar la atmósfera existente ni la armonía urbana. Esta aparente lógica solución no lo es tanto en la realidad; el arquitecto contemporáneo rara vez repara en cómo va a responder su obra al ambiente que la rodea, y por regla general y con contadas excepciones, adoptará una solución que sea la que más se diferencie y más sobresalga a la armonía y volumetría existente. Los casos son infinitos y la desarmonía urbana cunde en todas nuestras pequeñas ciudades como un signo inequívoco de un mal entendido, y peor aplicado, progreso.

De ahí la importancia fundamental que algunos países han prestado a la “revitalización urbana” de sus centros antiguos, al ejecutar planes generales de desarrollo, tomando como base fundamental la conservación inalterable de la armonía urbana existente en esas ciudades. Así, los ejemplos de Salvador de Bahía, en Brasil; Cartagena, en Colombia; el casco antiguo de la ciudad de Panamá, y la ciudad Antigua, en Guatemala, se aúnan a los de Quito, el viejo San Juan en Puerto Rico y algunas de las más características ciudades mexicanas: Guanajuato, Zacatecas, Taxco y San Miguel de Allende, donde los trabajos realizados para tal fin ya empiezan a fructificar.



NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, ANTIGUA GUATEMALA. *Imagen: Dominio público.*



QUITO. *Imagen: Pedro Rojas, 1973.*

*